

CONSORCIO DE VIVIENDAS DE GRAN CANARIA**ANUNCIO****6.389**

Habiéndose publicado en el BOP número 87, de 20 de julio de 2016, página 7.082, número de orden 6.327, se omitió anuncio de encabezamiento de la convocatoria de las bases reguladoras del procedimiento para la concesión de subvenciones para actuaciones en mejoras de accesibilidad y habitabilidad de viviendas (ejercicio 2016):

ENCABEZAMIENTO**“ANUNCIO**

Habiéndose aprobado definitivamente por el Consejo de Dirección del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria, en su sesión celebrada el día 7 de julio de 2016, las Bases reguladoras del procedimiento para la concesión de subvenciones para actuaciones en mejoras de accesibilidad y habitabilidad de viviendas (ejercicio 2016), y habiéndose autorizado por el mismo Órgano, en la misma sesión, la convocatoria para la concesión de las citadas subvenciones, se procede a la publicación de las referidas Bases que regirán el correspondiente procedimiento de concurrencia competitiva.

Las Palmas de Gran Canaria, a catorce de julio de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE (P.D. (Decreto 24/07/15), LA VICEPRESIDENTA, Ylenia Pulido González.”

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE**ANUNCIO****6.390**

Para general conocimiento y a los efectos previstos en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace saber que previa delegación del Pleno Corporativo, el Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada con fecha 16 de junio de 2016 aprobó la modificación de los precios públicos por la prestación de servicios en el “Área de Acampada Monumento Natural de Los Ajaches” (Papagayo), publicados en el B.O.P. número 71, de fecha 3 de junio de 2015, siendo el texto de dicho acuerdo el siguiente:

“ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE MODIFICACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE ACAMPADA DEL MONUMENTO NATURAL DE LOS AJACHES (PAPAGAYO), ASÍ COMO MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE USO DE LOS SERVICIOS (ANEXOS I y II).- En votación ordinaria y por unanimidad se ACUERDA aprobar la siguiente propuesta del Servicio de Juventud, Seguridad y Educación Vial:

“INFORME PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA MODIFICACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL “ÁREA DE ACAMPADA DEL MONUMENTO NATURAL DE LOS AJACHES” (PAPAGAYO).

Con fecha de 30 de Abril de 2015, el Cabildo de Lanzarote ha suscrito con el Gobierno de Canarias un acta de puesta a disposición de la obra “Área de Acampada Monumento Natural de los Ajaches” en el término municipal de Yaiza, y con este último la sesión de uso del suelo del mismo. En base a la firma de este acta, el Cabildo adquiere el compromiso de gestionar el uso del Área de Acampada de Papagayo.